

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO: 3S.2/2025/DPU/06-004

Amaxac de Guerrero Tlax, 06 junio/2025

Asunto: DIVISION DE PREDIO URBANO

Coordenadas:

Vigencia al: 06 diciembre/2025

TOMAS CLAUDIO

PRESENTE:

En atención a su solicitud de PERMISO DE DIVISION respecto de una fracción del terreno denominado con clave catastral ubicado en la sección primera de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente: **DIVISION DE PREDIO**; transmitiendo la **CUARTA FRACCION**, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, de acuerdo con la constancia de deslinde AMX/JM/15.S/15S.1/0049/2025, de fecha 04 de abril de 2025, firmada y sellada por el Lic. Carlos César Pérez Atecpotecatl, Juez Municipal de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala.

Fracción para: CRISTIAN ABEL

NATALIA

LLUVIA ROCÍO

FERNANDA CANO

Norte: 20.51 Metros, sesga sobre su propio viento 2.25 metros, vuelve a sesgar con dirección al oriente 2.10 metros, linda con

Sur: 19.92 Metros, linda con 4.90 metros linda con

Oriente: 32.62 Metros, linda con

Poniente: 30.54 Metros, linda con

Superficie: 840.34M2

Estas medidas son proporcionadas por el solicitante y es responsabilidad del mismo.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la Ley.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.



Arq. Carolina Vázquez Correa

Directora de Obras Públicas

OBRA PÚBLICA

MUNICIPIO DE AMAXAC DE GRO., TLAX. 2024

Amaxac Gobierno Municipal

Recibido original
17/06/2025

